

PRECIOS DE SUSCRICION
Santander, un mes... Prs 1-75
un trimestre... 4-75
Provincias, 3 meses... 5-25
Ultramar, 6 meses... 25
Estranjero, 6 meses... 18
Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO XI.

SANTANDER—Martes de 11 Setiembre de 1883

NUM. 2613

PÉRDIDA

En la mañana del domingo último, de nueve y media á diez de la misma, desde la iglesia del Cristo á la plaza de la Esperanza, se ha extraviado una pulsera de oro. La persona que la haya encontrado puede entregarla en esta administración, donde se le darán las señas y se gratificará.

SUSCRICION

Para socorrer á las familias de los cuatro sargentos del regimiento de Numancia, fusilados en Santo Domingo de la Calzada el día 12 de Agosto último.

	Ptas.	Cs.
Suma anterior.....	119	00
D.ª Marcelina Salas, vendedora de periódicos.....	1	
D. José Antonio Conce.....	2	50
Julian Torre.....	1	
Ambrosio Ansel.....	2	
F. B.....	0	50
Alejandro Alonso.....	1	50
D.ª Justa Tuero.....	0	50
D. Lesmes Varaona.....	0	50
G. P. H.....	2	
Dámaso Velez.....	0	50
Agustin Gil.....	0	50
Gerónimo Perez.....	1	
Simon Fernandez Regatillo.....	2	50
José Ruiz Zabala.....	2	50
José M. Arnuero y Cagigal.....	4	
Santos Landa.....	5	
Francisco Rubiales.....	2	50
Santiago Olivares.....	1	
Martin Martinez.....	1	
Pedro Palazuelos.....	20	
Ele Minúscula.....	5	
José Valcázar.....	1	
José Manuel Gonzalez.....	6	
TOTAL.....	183	00

OBRAS DEL PUERTO

Segun hemos anunciado á nuestros lectores en el último número, en telegrama de nuestro correspondiente de Madrid, la *Gaceta* del día 8 del actual publica un decreto del ministerio de Fomento ampliando á la Junta del puerto de esta ciudad la subvencion de 500.000 pesetas durante cinco años con destino á las obras del mismo, sin perjuicio de continuar aquella cobrando la recaudacion de los impuestos establecidos por real decreto de 3 de Mayo de 1872.

No hemos de escatimar al señor Gamazo los plácemes á que es acreedor por haber aumentado la subvencion en 250.000 pesetas más de las concedidas en 26 de Junio de 1882; pero no por esto dejaremos de manifestar lo que nos parece justo acerca de la importancia de dicha subvencion.

Antes de hacerlo, bueno es que hagamos constar que la misma *Gaceta* publica otros dos decretos; uno concediendo á la Junta del puerto de Tarragona, y por cinco años, la subvencion de

200.000 pesetas con destino á obras del puerto, y otro subvencionando tambien á la de Gijon con la cantidad de 400.000 pesetas, pero por término de seis años; esto es, uno más que á Santander.

El exámen que nos proponemos hacer respecto de la mencionada subvencion, tiene por objeto demostrar que al puerto de Santander no se le considera por el gobierno con igual derecho que á otros varios, como son los de Málaga, Sevilla, Gijon y algunos otros, cuando en importancia marítima, considerada por sus rendimientos al Tesoro, es nada menos que el segundo de la nacion.

Para ello no tenemos más que suplicar á la junta se tome la molestia de averiguar qué cantidades, en concepto de subvencion, ha otorgado el gobierno, por ejemplo, desde hace unos treinta años, ó algo más, á los demás puertos de la Península, y comparar aquellas con las que ha recibido el de Santander, y verá cómo puede demostrar al señor ministro de Fomento que los fondos del presupuesto del Estado destinados á dicha aplicacion, no han sido distribuidos, no ya con justicia, sino ni aun siquiera con equidad.

Y decimos que no se han distribuido ni con justicia ni con equidad, sin tener en cuenta que, para la aplicacion de una y otra, seria preciso no perder de vista que el puerto de Santander es el segundo de la nacion en rendimientos al Tesoro, y por tanto, acreedor es á que se le consigne, por lo menos, la parte proporcional de subvencion, en armonía con su importancia.

Pero ni uno ni otros; ni se ha tenido en cuenta la justicia para el reparto, ni la importancia de cada puerto, sino la influencia, el caciquismo; esto es, pues, lo que ha prevalecido, y como Santander hace mucho tiempo se encuentra hnérfano de dicha influencia (aunque no del caciquismo para los usos particulares de los caciques), de aquí que los dos millones de reales que por espacio de cinco años se le han concedido para las obras del puerto, se decantan de tal naturaleza que no parece más que hay ya que pensar hasta en elevar estatuas ó cosa parecida, cuando ni siquiera en dicha subvencion se ha tenido en cuenta la importancia del puerto.

Ni Málaga, ni Cartagena, ni Sevilla, ni Gijon, ni ningun puerto de España, excepcion únicamente del de Barcelona, pueden compararse en rendimientos al Tesoro con el de esta ciudad, y, sin embargo, todos los puertos citados y otros que no mencionamos han recibido durante los últimos treinta años subvenciones por mucha mayor cantidad que los diez millones que en los cinco años se conceden para las obras de este puerto, amen de que durante estos cinco años tambien reciben subvencion los mencionados puertos.

¿Hay justicia en la distribucion de dichos fondos? ¿Hay ni siquiera equidad? Pues esto es lo que debiera demostrar la junta para que el señor Gamazo, conociendo la verdad de lo sucedido, y obrando en justicia, destine al puerto de Santander la cantidad necesaria para realizar las obras que tiene aprobadas, pues aun así y todo no seria este puerto el favorecido, sino todos los demás

de la nacion, á pesar de su escasísima importancia comparada con el de Santander.

Y tan es de necesidad que la Junta se ocupe de este asunto, cuanto que de conseguir, como es justo, que se otorgue la subvencion indicada, debiera renunciar la Junta, en beneficio de la industria naviera y del comercio, la recaudacion del impuesto que viene percibiendo desde hace once años, pues no puede ocultarse á la ilustracion de los individuos que la componen que dicho impuesto viene causando grandísimos perjuicios al puerto, en atencion á que gravando, como grava, las importaciones, los romitentes que pueden hacerlo no dejan de escogitar otros puertos para introducir sus productos con la mayor economía posible.

Este es, en nuestra opinion, asunto de suyo interesantísimo, que debe ser tambien detenidamente estudiado por la Junta.

Confianza tenemos de que dicha corporacion procurará obtener en el ministerio de Fomento los datos de subvenciones que indicamos, y haciendo un estudio de los mismos, como de los rendimientos de los puertos favorecidos, demostrar al ministro la falta de justicia que se viene cometiendo con el puerto de Santander en la aplicacion de las cantidades consignadas en los presupuestos del Estado con destino á la subvencion de obras de puertos.

Ecos políticos

Verdaderamente es inexplicable la sublevacion llevada á cabo por cinco carabineros, si la noticia que se ha facilitado á la prensa de Madrid no es incompleta. No se concibe que cinco hombres, aislados, hayan tomado la resolucion de sublevarse para lanzar un grito revolucionario y meterse en Francia.

Hace recordar esto—si fuera así—la heroicidad del alcalde de Móstoles cuando declaró la guerra á Napoleon el año 8.

La noticia de la sublevacion de los carabineros la da un periódico en esta forma:

«En un pueblo de Navarra, contiguo á la frontera, donde habia establecido un puesto de carabineros compuesto de seis números y un cabo, este y cuatro de aquellos se sublevaron anteayer al grito de ¡viva la República! y como no encontraran quien les secundara en su propósito, abandonaron las armas y traspusieron la frontera, internándose en territorio francés.»

Un movimiento insurreccional iniciado por un cabo á quien siguen cuatro hombres, no tiene, en verdad, fácil y racional explicacion. El punto donde ocurrió el hecho no podemos saberlo, pero no tardará en conocerse.

Corre tambien otra version que dice que se sublevaron al grito de abajo Martinez Campos.»

El Correo dice, por su parte, que la sublevacion de esos cinco carabineros no debe mirarse con indiferencia.

Tiene razon el colega ministerial. No se debe mirar con indiferencia. ¡Se debe mirar con len-

tes!

Leemos:

«Los señores don Ramon Cala y don Pedro Bohorque, que se hallaban en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, han sido puestos en libertad.»

¿Ahora? Es decir, ¿ochos dias despues de levantada la suspension de las garantías?

Pues si son libres de hecho y de derecho, segun el artículo 9.º de la ley de orden público, ¿cómo no se pusieron en libertad á sí mismos?

¿Cómo esperaron á que el gobierno les abriera las puertas de su prision cuando lo tuvo por conveniente?

Todo esto pertenece todavía á la *plancha* de *El Diario*.

¡Aprieta!

Segun vemos eu un periódico de Madrid, los agentes de la autoridad han detenido á un sugeto que conducia 500 proclamas revolucionarias, destinadas á diferentes provincias.

Aprieta, volvemos á decir.

Y no decimos más porque está oscuro y huele á Martinez Campos.

La Correspondencia de España enumera los destrozos causados por el viento en el Ferrol el otro dia y dice que fué una *fusion temporal*.

Pues si una *fusion temporal* ocasiona tantos desastres en un momento, ¿qué no habrá ocasionado en el país una *fusion* que lleva tres años de existencia?

Ya no nos extraña que haya tantos *líos* y tantos *belenes*!

Dice un periódico:

«La procacidad de una parte de la prensa francesa y portuguesa al ocuparse de los asuntos de España debiera motivar justas reclamaciones de nuestro gobierno.»

¿Para qué? ¿Para que el marqués de la Vega de Armijo consiga con sus reclamaciones dejarnos en la misma situacion desairada en que nos ha dejado en todos cuantos asuntos exteriores ha intervenido?

No, más vale que no reclame nada.

Lo mejor es que nos hagamos los distraidos como si no fuera ndaa con nosotros.

De *El Correo*:

Lo que dicen los periódicos de los ataques al dignísimo señor duque de Fernan-Núñez en las *Matines Espagnoles*; lo que ocurre en Toledo; lo que pasa en Cádiz, y el desbordamiento de cierta parte de la prensa, todo da una gran tristeza.»

Claro, tristeza fusionista.

Pero eso consiste en que nunca llueve á gusto de todos.

Don Carlos de Borbon escribe á su representante en España, señor Nocedal, para decirle que nunca ha sentido más vivamente que en el día cruel del entierro de su tío la fuerza de los lazos indisolubles que le unen á España, á la que per-

241

—Tranquilizaos... Magdalena Landry tratará de venir diariamente á dar noticias mias á Marta. Ya lo veis... no estoy enfermo de gravedad, puesto que he podido venir... dijo el marqués con voz débil.

—Nunca podré vivir con tan mortal inquietud, repuso la princesa, huiré con vos... esta misma noche.

—Julia... es imposible... no hay nada preparado para vuestra fuga. En nombre del cielo... esperad... no comprometais nuestro porvenir con un paso tan precipitado.

—Pero si estoy viendo yo por mis propios ojos que padecéis horrorosamente, y no os puedo dejar solo en tal estado... es imposible. No me faltan valor y energía: pasaré por donde hayais pasado vos. Una vez fuera de aquí, iré á ponerme bajo la proteccion del baillio de Solar, y no se atreverán á sacarme abiertamente del asilo que haya yo elegido en casa del emperador de Cerdeña. Pero allí al menos... cada dia... cada hora... tendré noticias vuestras.

—Os repito, Julia, ¡que eso es imposible! dijo Letoriere pudiendo apenas sostenerse, y apoyándose en uno de los ángulos de la tumba de la condesa de Egmont.

240

pararnos nunca, ¡amigo miol dijo la princesa tendiéndole su mano.

—¡Mi manol... ¡no, no, justos cielos!... exclamó el marqués, y se envolvió más aun en su capa.

La señorita de Soissons, en el colmo de su estupor, le miraba silenciosa.

—Julia... Julia... perdonadme si me alejo de vos, pero al saber la enfermedad del rey, al saber que todos le abandonaban, corrí á su lado, y no le abandoné hasta el momento mismo de su muerte.

—¡Ah! comprendo... exclamó la princesa. Esa enfermedad terrible es contagiosa, y vuestra abnegacion os costará quizá la vida... nos costará quizá nuestra felicidad.

—No, no, tranquilizaos, Julia, no está perdida aun del todo la esperanza... Aunque enfermo y sufriendo mucho, he querido veros para quitaros toda inquietud, para deciros que he ganado mi pleito, y que ahora ningun obstáculo se opone ya á nuestra dicha.

—Ninguno... ningun otro que la muerte, quizás, exclamó la princesa con desesperacion. ¡Dios mio, Dios mio, en qué inquietud tan espantosa voy á vivir!

237

los amigos del marqués, viendo su aspecto calenturiento y su debilidad, creyeron de su deber apelar á la lealtad de M. de Ugeon, y pedirle que aplazara el duelo, sin haber consultado este paso con Letoriere. Pero una expresion dura y ofensiva de M. de Ugeon sobre este nuevo plazo hizo imposible toda conciliacion, y empezó el combate. Letoriere estaba dotado de una fuerza superior en esgrima, y su valor era reconocido por todos; pero los progresos rápidos de la enfermedad le debilitaban tan extraordinariamente en aquella ocasion, que perdió todas sus ventajas, y recibió una estocada en medio del pecho. Sus testigos le trasportaron á su casa y le abandonaron á los cuidados del pobre Domingo.

CAPÍTULO XX

La Abadia

Acababan de dar las once en el reloj de la abadia de Montmartre. «La noche estaba tempestuosa; el cielo negro y encapotado, á pesar de la débil claridad que esparcia la luna, apareciendo de vez en cuando entre densos nubarrones desgarrados por la violencia del viento. Para ir á la capi-

tenece y pertenecerá siempre.

¡Lado sea Dios! Cuando creíamos que nos iba á abandonar por el trono de Francia, él mismo se encarga de tranquilizarnos con esa manifestación que nos ha vuelto el alma al cuerpo. Gracias, príncipe de las húngaras, gracias. Eres un barbian.

Una carta de París que publica *La Epoca*, trae el siguiente *pormenor* digno de ser conocido de nuestros lectores:

«Ha llamado la atención que la *garç de Orleans* no estuviese adornada con flores como en otras ocasiones, ni la compañía de ferro-carril se hubiese cuidado de mandar poner siquiera una alfombra.

Algunos de los periódicos conservadores han saludado cortesmente al rey: la generalidad da friamente cuenta de su paso y los radicales le maltratan con su grosería usual. Esta es la verdad amarga; pero la verdad, y aun puede añadirse que algun periódico ministerial habla de S. M. con escaso respeto. Falta de costumbre.»

No tiene nada de extraño. Hace doce años ya que viven sin monarquía.

¿Cómo se han de acordar de la etiqueta palaciega al cabo de tanto tiempo?

De seguro que en Viena y en Berlin suceden las cosas de otro modo.

¡Abran ustedes los paraguas!

Ha sido denunciado el director de *El Palletter*, de Valencia.

Ha sido llevado á los tribunales *La Nueva Era*, de Cádiz.

Y *El Alabardero*, de Sevilla.

Y *El Posibilista*, de la misma capital.

Y *El Cabecilla*, de Madrid.

Total: ¡trece denuncias!

¡Sí, señor, trece. Ahí no aparecen más que cinco periódicos.

Pero hay que advertir que *La Nueva Era* ha sufrido nueve denuncias en un solo día!

¡Desgraciada prensa!

Digo, no; ¡desgraciado gobierno!

Nuestro querido colega *El Porvenir* reproduce la noticia de la denuncia de *LA VOZ MONTAÑESA* y añade:

«Tambien ha sido denunciado *El Navarro*, de Pamplona, correspondiente al día 5 del actual, por la reproducción de un artículo de un periódico francés y la insercion de una carta del ex capitán don Higinio Mangado.

Los fusionistas, pues, ni se arrepienten ni se enmiendan.

Se han propuesto dejar atrás á los conservadores en procedimientos reaccionarios y lo consiguen.

Damos las gracias á *El Porvenir*, así como á nuestro estimadísimo colega *La Vanguardia*, que tambien dedica un extenso suelto al mismo asunto.

Nuestra denuncia sigue en pié y ayer mismo hemos estado á prestar declaracion en el juzgado.

Pero no importa. ¡Adelante!

El Eco de la Montaña siempre lo mismo; alude á los periódicos cuando nadie se acuerda de él, diciendo lo que se le antoja, y así que se le sale al encuentro, porque es irresistible su *papagayería*, se quema, y se va por los cerros de Ubeda poco menos que disparado.

Todo lo que dice en su número del domingo respecto al partido *utopista*, á intimidades con

bravucones de la *Orden*, á *durmientes*, á coaliciones electorales, á simpatías de presupuesto, etcétera, etc., es un cúmulo de majaderías que no merecen que nos tomemos siquiera el trabajo de contestarlas.

Y como tampoco el colega ha contestado á nuestra pregunta, no tiene derecho á que contestemos nosotros á la que nos hace, ni le extrañará que renunciemos á perder el tiempo en controversias inútiles.

Carta de Madrid.

Setiembre 9 de 1883.

Mi estimado compañero: Mal síntoma es el de las denuncias de los periódicos. Doce en dos días cuenta hoy el celo ministerial, como si la salvacion del señor Sagasta y de los suyos dependiera exclusivamente del silencio de la prensa. En Santander, en Cádiz, en Sevilla, en Madrid, en todas partes se deja sentir la férula de don Pío, el cual, como á todos sus compañeros, le importa poco ponerse en contradiccion consigo mismo y con sus antecedentes. Es el efecto óptico que suelen padecer todos los gobiernos próximos á morir, que creen que cerrando las válvulas de la opinion, evitan todo daño y se alejan del peligro que les amenaza.

Pero los días de la fusion están contados y ni con represiones ni sin ellas logrará el señor Sagasta el objeto que se propone.

La profunda division que trabaja al partido liberal dará á la postre resultados funestos para el mismo. Todo el mundo comprende dentro de la izquierda y de la derecha, que sin union y despreñamiento, no es posible ir á ninguna parte, y, sin embargo, nadie da su brazo á torcer y todos cooperan á la ruina de aquello que aparentan defender con entusiasmo.

Este es el ejemplo que no debiera echar en olvido el señor duque de la Torre, si, realmente, como creo, trabaja por que la izquierda sea un partido serio y no una banlería. El exclusivismo ha perdido al señor Sagasta; la conducta de los que aspiran á sucederle debe ser todo lo contrario si quieren disfrutar vida menos accidentada que el actual presidente del Consejo.

Para realizar este milagro, los izquierdistas podrían muy bien explotar las buenas disposiciones de gran número de ministeriales, que son los primeros en conocer que con la fusion sola no se va ya á ninguna parte. Cierzo que lo mejor para unos y otros sería que se pudieran agrupar en un solo partido centralistas, constitucionales y demócratas; pero toda vez que esto no es posible por lo que hace al señor Alonso Martínez, la concordia de ministeriales é izquierdistas conseguirían aun prolongar el plazo de las soluciones liberales.

La noticia que da anoche *El Correo* de que los laborantes cubanos maquinan algo contra la paz pública en aquella apartada region, no parece tener fundamento serio; al menos ministeriales caracterizados aseguraban hoy que el gobierno no se preocupaba con estos rumores, por saber á qué atenerse con toda exactitud. La noticia parece referirse á propósitos de algunos incorrectos residentes en Nueva-York, que no cuentan con recursos de ningun género y cuya conducta es vigilada de cerca.

Segun los últimos despachos, ayer visitó don Alfonso la exposicion de Munich, comiendo por la noche en compañía de todos los príncipes que se encuentran en Nimphenburg y saliendo hoy á

las nueve de la mañana en direccion á Viena.

Después de la denuncia hecha ayer del periódico *El Cabecilla*, se procedió á secuestrar la edicion y fué detenido el director del citado semanario, señor Gonzalez Granda. Conducido ante el juez, señor Vicent, este dispuso, después de tomarle declaracion, que quedase en libertad previa fianza. El motivo de la denuncia ha sido una caricatura titulada *Remordimientos*.

Esta tarde se decía que los navarristas son partidarios de una inteligencia á *outrance* con el elemento benévolo de la izquierda; tambien se hablaba de que el regreso del señor marqués de Sardoal obedece á planes en este sentido.

Se me asegura que dentro de breves días se expedirá una real orden anulando la de 26 de Junio último, en la que, entre otras penas, existia la de *apercibimiento* á la comision provincial de esa diputacion por faltas en el servicio que á la misma está encomendado.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

El señor gobernador civil impuso ayer una multa de 20 pesetas á la empresa de coches *Union Victoria*, por conducir en uno de sus carruajes más viajeros que los que corresponde, faltando por tanto á lo que previene el art. 26 del reglamento de carruajes.

Varias son las multas que se vienen imponiendo por este gobierno de provincia á las empresas de coches, y no podemos menos de estar conformes con tales medidas, pues precisamente ayer el coche que salió de Santoña, y que tan solo es de diez asientos, traía 12 viajeros en el interior y 11 en el cupé, viniendo todos ellos completamente incómodos.

Por hoy no decimos más.

Hé aquí el programa que ejecutará esta noche la música del regimiento de Burgos en la plaza de la Libertad:

- 1.º Polka rusa.
- 2.º Fantasia de la ópera *Roberto el Diablo*.
- 3.º Overture de la ópera *Raimond*.
- 4.º Fantasia núm. 2 de *El Trovador*.
- 5.º *Primavera*, wals.
- 6.º *La conchinchina*, mazurka.

Por este gobierno de provincia se telegrafió ayer al gobernador de Oviedo para que resuelva cuanto antes la autorizacion que se necesita para trasladar al manicomio de Valladolid á una infeliz demente, natural de Oviedo, que desde hace tiempo se halla en el hospital de esta poblacion.

Ayer se adjudicó el servicio de fonda y lavado de ropa del lazareto de Pedrosa á don Fructuoso Cos Cordido.

Un coche del tranvía urbano chocó antes de anoche con un carruaje, causándole algunos desperfectos, frente á la casa número 36 del Muelle de Calderon.

¿Ya empezamos?

Próximo á la exposicion de ganado mordió antes de ayer un can á un individuo en una pierna.

Subasta del cementerio

Ayer, á las doce próximamente, bajo la presidencia del señor alcalde don Lino de Villa Ceballos, se declaró abierta la sesion para la admision de pliegos en la subasta del nuevo cementerio.

El procurador don Fernando Alvarez pidió la palabra y protestó, segun dijo, en nombre de los

párrocos y del cabildo catedral.

El señor presidente no admitió la protesta, ó por lo menos, no consta en el acta, por considerarla ilegal, atentatoria y sin ningun derecho por parte de los exponentes, siendo altamente perjudicial á los intereses del vecindario, y lo que es más grave aun, á la salubridad pública. Agregó el señor alcalde que se reclamaria contra los firmantes los daños y perjuicios que pudieran haberse irrogado á la corporacion municipal.

Un solo pliego se presentó suscrito por don Florencio Rodriguez, por el que este se compromete á ejecutar las obras por la cantidad presupuestada de 195.552 pesetas, durante el término de tres años, con sujecion al pliego de condiciones.

Tambien el clero parroquial elevó ayer al señor gobernador civil una solicitud, pidiendo la suspension del acto de la subasta y la nulidad del acuerdo de la primera autoridad de la provincia dictado en este asunto.

Como la protesta del clero parroquial es, en efecto, de todo punto improcedente, y las obras han sido subastadas, nos felicitamos por ello, en la confianza de que en el plazo de los tres años que se fijan podrá utilizarse el nuevo cementerio, recibiendo la poblacion un beneficio de tantísima importancia, que no hay palabras con que apreciarle.

Con motivo de ser hoy el santo de doña María Cristina, no habrá despacho en esta audiencia de lo criminal.

Un incidente ocurrió ayer entre algunas personas distinguidas en la calle de Atarazanas, con motivo de ser expulsada de uno de los carruajes del tranvía urbano una de aquellas personas.

El guardia municipal de punto en aquella calle lo ha puesto en conocimiento de la alcaldía.

Antes de ayer á las tres y media de la tarde, cerca de la rampa denominada de San Martín, en Santoña, vió un chico de aquella villa el cadáver de un hombre. Inmediatamente se descalzó Palomares—así se apellida el chico,—y consiguió sacar á la orilla el referido cadáver, al que se le hallaron en un bolsillo 3.000 reales próximamente, un décimo de lotería, un reloj y algunos otros documentos por los que se supone sea el malogrado capitán del patache *Sella*, don Benito Rubiera.

El cadáver fué conducido al cementerio, segun dispuso el señor juez de instruccion, y hoy le habrán hecho la autopsia.

Las fiestas en la inmediata villa de Santoña segun teniamos anunciado, no han dejado nada que desear á la numerosa y distinguida concurrencia que de los pueblos circunvecinos asistieron á las mismas.

Los fuegos artificiales del justamente reputado pirotécnico Mr. Charleu agradaron mucho á los espectadores.

El baile con que obsequió la corporacion municipal á los forasteros en aquel Casino, dió comienzo el sábado á las once y terminó á las cinco de la mañana en medio del orden más admirable.

Asistieron gran número de bellas y simpáticas jóvenes, entre las que recordamos á las señoritas Cármen Morales, de Dolza, Elvira Ontañon, Belen é Isabel y Dolores Ilisástigi, Belen Ulecia, Consuelo Santa Marina, Concha Rosales, Zamanillo, Mac-Mahon y Soledad del Castillo; y entre los caballeros al señor diputado á

lla tenia que atravesar la señorita de Soissons, al salir de su aposento, una galería abierta, cuyos arcos daban á uno de los patios interiores de la abadía.

En el centro de este patio se levantaba el sepulcro de la condesa de Egmont, aquella hija del mariscal de Richelieu, que fué tan encantadora y desgraciada. La princesa Julia había recibido un billete de Letoriere por medio de su nodriza y de la mujer de Landry. Anunciábala en él que haria todo lo posible por introducirse en la abadía aquella misma noche. Eran, como hemos dicho, las once: la señorita de Soissons, oprimida por presentimientos inexplicables, se puso á rezar en las gradas del sepulcro de la condesa de Egmont. De un momento á otro podía llegar el marqués por el pasadizo subterráneo de la capilla. El silencio era profundo, é interrumpido tan solo por los gemidos del viento, que zumbaba en los huecos de los arcos. A pesar de su resolucion; á pesar del noble y religioso intento que dictaba su conducta; á pesar de la pureza de su alma, la princesa Julia estaba aterrada casi por la idea de haber dado una cita á Letoriere en la capilla de la abadía. Veia en ello un sacrilegio. Poco á poco cesaron sus terrores para ser reemplazados por

una ansiedad inquieta y devoradora.

Ardía una lámpara en la capilla, y no derramaba sino una claridad en medio de las tinieblas. La señorita de Soissons, arrodillada cerca de la puerta que comunicaba con el subterráneo del claustro, escuchaba con avidez el más leve rumor.

Por fin se oyeron pasos; saltó la cerradura, y Letoriere apareció delante de la princesa, que no pudo retener un grito de sorpresa.

—Por fin, sois vos... ¡os vuelvo á ver, amigo mio! exclamó con delirante alegría, y añadió al instante: pero venid conmigo á la galería, salgamos de este santo lugar.

Cuando á la claridad de la luna pudo ver la princesa el rostro del marqués, sorprendióla mucho la palidez de sus facciones. Estaba envuelto en una capa parda y andaba con trabajo. A pesar de la herida que había recibido aquel mismo día; á pesar de los progresos de su enfermedad; á pesar del llanto y súplicas de Domingo, el marqués, acompañado de Jerónimo Sicard, había conseguido escalar los muros de la abadía.

—Os vuelvo á ver al fin, Julia, dijo Letoriere con un acento de inexplicable ternura.

—Para que dentro de poco no volvamos á se-

—Y creéis, repuso la señorita de Soissons con exaltacion, creéis que os habré seguido durante cinco años paso á paso, con la tierna solicitud de una madre... que habré luchado valerosamente contra la voluntad de mi familia, para abandonaros hoy enfermo, casi moribundo, bajo un pretexto insignificante de conveniencias... No, no... este amor ¡es harto puro y sublime para que tema mostrarse con la frente erguida.

—Julia... perdonadme, murmuró Letoriere cayendo sobre una de las gradas de la tumba, no os lo he dicho todo aun.

—Dios mio... Dios mio... ¡se desmaya!

—¡Silencio, Julia!... Un favor no más... que sienta yo vuestros labios en mi frente...

—¡Se va!!! ¡se muere! ¡Carlos!... ¡Carlos mio!... exclamó la princesa desesperada, arrojándose al lado del marqués, que estaba tan estrechamente envuelto en su capa, que la señorita de Soissons trató inutilmente de coger su mano.

—No os he dicho que el baron de Ugeon me había desafiado, continuó Letoriere con voz cada vez más débil.

—¡Un pariente de la mariscal!... ¡le han asesinado!... ¡le han asesinado traidoramente!...

—No... me he batido... esta mañana... con

